

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019- 00060-00

5

P

postmaster@correo.policia.gov.co

mié 17/07/2019 15:09

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL](#)
(gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00060-00

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

Hoy, 15:09

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00060-00

MO

Microsoft Outlook

Hoy, 15:09

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - COMANDO DEPARTAMENTO CAUCA](#)
(decau.coman@policia.gov.co) (decau.coman@policia.gov.co)

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS \(decau.asjur@policia.gov.co\) \(decau.asjur@policia.gov.co\)](#)

[MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA \(decau.notificacion@policia.gov.co\)](#)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019-00060-00

J

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan



Responder a todos

mié 17/07/2019 15:09

Para:

MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - COMANDO DEPARTAMENTO CAUCA

(decau.coman@policia.gov.co);

MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS

(decau.asjur@policia.gov.co);

POLICIA NAL - POPAYAN - DEPENDIENTE JUDICIAL<gabriel.escobar1336@correo.policia.gov.co>;

MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO

CAUCA<decau.notificacion@policia.gov.co>;

PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

2019-60 demanda.pdf2019-60 admite.pdf

3 MB

277 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

EXPEDIENTE

19001-33-33-003-2019-00060-00

DEMANDANTE

MARIA GLORIA BEDOYA DE SANCHEZ

DEMANDADO

LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA -
POLICIA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 225 DE 29 ABRIL

2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.
ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
